

010238
PEC JAL/ RECURSO FEDERAL
AT'N: EMILIO GONZALEZ MARQUEZ
PEDRO MORENO # 281
CENTRO
GUADALAJARA C.P. 44100
JALISCO
MEXICO

CONTRATO: 106790-5
SUBCUENTA: 5057114
R.F.C.: SFI890301DU0
ENERO 2017

PERIODO
DEL 01/ENE/2017
AL 31/ENE/2017

| | SALDO ANTERIOR | SALDO ACTUAL |
|-----------------------------|-----------------------|---------------------|
| Inversión M.N. | 0.00 | 0.00 |
| Otros Valores M.N. | 0.00 | 0.00 |
| Inversión M.E en Pesos | 0.00 | 0.00 |
| Otros Valores M.E. en Pesos | 0.00 | 0.00 |

Perfil de Inversión : **Preservacion**

Su Ejecutivo FIDUCIARIO

Ricardo Garcia Dorantez
Bosques de Duraznos 75 PH
Bosques de las Lomas
C.P. 11700 Delegacion Miguel Hidalg
Tel.: 55 22625817 Fax: 0 0
ricardo.garciadorantez@banamex.com

Apreciación del Importe Total del Contrato a Valor de Mercado al corte
(incluye M.N., Divisas y Plusvalía/Minusvalía s/caso): 0.00

Quejas a la Unidad de Control, fiduciario@banamex.com y 01800
111 8225, 2262 5923. CONDUSEF: www.condusef.gob.mx; 01800
999 8080 y 5340 0999.

| Principales Indicadores 31/Ene/2017 | |
|--|-----------|
| DOW JONES | 19,864.09 |
| IPC | 47,001.06 |

Le Informamos que a partir del 4 de Abril de 2016 la nueva direccion
para la entrega de cheques de caja a clientes sera Emilio Castelar
No. 75 - Piso 5 Col. Polanco CP 11560 Atn. Rene Perez o Ali
Catani Plascencia

ESTADO DE CUENTA

| | |
|-------------------|--------------|
| CONTRATO: | 106790-5 |
| SUBCUENTA: | 5057114 |
| R.F.C.: | SF1890301DU0 |
| ENERO 2017 | |

RESUMEN MENSUAL DE SU PATRIMONIO

Hoja 2 de 14

| | |
|-----------------------------------|---------------|
| VALOR TOTAL DEL PATRIMONIO | \$0.00 |
|-----------------------------------|---------------|

| Distribución de Activos | | |
|-------------------------|-----------------|------|
| | Monto V. Libros | % |
| CAJA | 0.00 | 0.00 |
| INVERSIONES | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL | 0.00 | 0.00 |

| Cambios en el Valor del Patrimonio | | | |
|------------------------------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| | Valor al: 31/DIC/2016 | % mes ant. | Valor al: 31/ENE/2017 |
| CAJA | 0.00 | 0.00 % | 0.00 |
| INVERSIONES | 0.00 | 0.00 % | 0.00 |
| TOTAL | 0.00 | 0.00 % | 0.00 |

| | vs Corte Ant. | Al Corte |
|------------------------|---------------|----------|
| PLUSVALIA / MINUSVALIA | 0.00 | 0.00 |

ESTADO DE CUENTA

| | |
|-------------------|--------------|
| CONTRATO: | 106790-5 |
| SUBCUENTA: | 5057114 |
| R.F.C.: | SF1890301DU0 |
| ENERO 2017 | |

Hoja 3 de 14

COMISIONES Y GASTOS DE INTERMEDIACION**RESUMEN DE COMISIONES**

| | |
|---|------|
| * TOTAL DE COMISIONES (ANTES DE IMPUESTOS) | 0.00 |
|---|------|

A continuación se presenta el total de las Comisiones y Gastos de Intermediación, por Servicios y Administrativos (incluyen IVA) e ISR

1 Total de Comisiones y Gastos de Intermediación: 0.00

2 Total de Comisiones y Gastos por Servicios: 0.00

3 Total de Comisiones y Gastos Administrativos: 0.00

R Total Impuesto Sobre la Renta: 0.00

El monto total de las comisiones, gastos e impuestos (IVA e ISR) del mes son \$0.00 representa 0.00% de su cartera de inversión al cierre del mes.

Las comisiones que se muestran en el mismo renglón de las operaciones de compra o venta de productos financieros en la sección de DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL PERIODO de este estado de cuenta, bajo el rubro de "Comisión" hacen referencia a las comisiones cobradas por corretaje y están sumariadas en el número 1 Total de Comisiones y Gastos de Intermediación.

La forma para calcular el rendimiento de su Cartera, el monto de las comisiones y gastos lo puede encontrar en la Guía de Servicios de Inversión en el sitio www.banamex.com/resources/pdf/es/guia-de-servicios.pdf

Todas las comisiones son sujetas a IVA

Para mayor información con respecto a las comisiones cobrada, favor de comunicarse con su promotor.

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

000123.FIDUC123P404.OD.0131.01

ESTADO DE CUENTA

| | |
|-------------------|--------------|
| CONTRATO: | 106790-5 |
| SUBCUENTA: | 5057114 |
| R.F.C.: | SF1890301DU0 |
| ENERO 2017 | |

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA MONEDA NACIONAL

Hoja 4 de 14

| | | | |
|----------------|-------------|---------------------------------|------------------|
| ACTIVOS | 0.00 | CAPITAL | 0.00 |
| | | Aportaciones | 355,357,631.74 |
| | | Resultado Ejercicios Anteriores | 355,357,631.74 - |

Apreciación del Importe Total del Estado de Situación a Valor de Mercado al corte (incluye Plusvalía/Minusvalía s/caso): 0.00

ESTADO DE CUENTA

| | |
|-------------------|--------------|
| CONTRATO: | 106790-5 |
| SUBCUENTA: | 5057114 |
| R.F.C.: | SF1890301DU0 |
| ENERO 2017 | |

ESTADO DE RESULTADOS EN MONEDA NACIONAL

Hoja 5 de 14

| | | |
|---------------------------|-------------|-------------|
| INGRESOS | 0.00 | |
| EGRESOS | 0.00 | |
| RESULTADOS DEL MES | | 0.00 |

ESTADO DE CUENTA

| | |
|-------------------|--------------|
| CONTRATO: | 106790-5 |
| SUBCUENTA: | 5057114 |
| R.F.C.: | SF1890301DU0 |
| ENERO 2017 | |

Hoja 6 de 14

MOVIMIENTOS DEL MES MONEDA NACIONAL

| | |
|-------------------------------|-------------|
| SALDO ANTERIOR EN CAJA | 0.00 |
| SALDO ACTUAL EN CAJA | 0.00 |

Los precios y cotizaciones que presenta su estado de cuenta son obtenidos de diferentes fuentes oficiales para establecer a la fecha de corte, el valor de su patrimonio con relación al Mercado; este dato es meramente una referencia, ya que los precios reales se conocerán hasta el día y la hora en que se lleve a cabo la venta de los valores en el mercado, conforme a sus instrucciones.

Para su seguridad aquellos valores que se colocan entre el gran público inversionista, se encuentran depositados en el S.D. INDEVAL, S.A. de C.V. (Instituto Nacional de Valores), en una cuenta concentradora a nombre de Banco Nacional de México, S.A. por cuenta de terceros, quien a su vez mantiene un registro individual a su nombre, por cada uno de los valores que integran el patrimonio de su contrato.

Para mantenerle informado y garantizar que nuestras comunicaciones le son enviadas oportunamente, es conveniente que cuando Ud. tenga un cambio de domicilio, nos lo haga saber por escrito acompañando copia de cualquiera de los siguientes documentos: recibo de agua, luz, predial o teléfono, con una antigüedad no mayor a 3 meses. En caso de duda le pedimos contactar a su administrador de cuenta.

Le reiteramos, si fuese el caso, nos proporcione en un plazo máximo de 20 días naturales, o aquel que hubiera sido pactado en el clausulado del contrato, sus observaciones al presente estado de cuenta; dirigiéndose al área de Control Interno en Bosques de Duraznos # 75, Pentoffice Colonia Bosques de las Lomas, México 11700, D.F.

El no recibir comunicación alguna, se considerará que sus transacciones y saldos son correctos.

De igual forma le agradeceremos que cualquier inconformidad en relación a nuestros servicios, así como cualquier solicitud de información nos sea notificada por escrito a la dirección mencionada y a la atención del Área de Atención a Clientes.

Por favor dirija sus quejas a la Unidad de Control en: fiduciario@banamex.com o al 01800 111 8225 / (55) 2262 5923. CONDUSEF: www.condusef.gob.mx, teléfono 01800 999 8080 y (55) 5340 0999.

En Banamex sus datos están protegidos, consulte el aviso de privacidad correspondiente en www.banamex.com/avisodeprivacidad, o en su sucursal u oficina fiduciaria de preferencia.

Su perfil de Inversión actual es: Preservacion le pedimos confirme por escrito a su Banquero que los elementos utilizados para determinar dicho perfil (conocimiento y/o experiencia en productos de inversión, objetivos de inversión y/o situación y capacidad financiera) no han sufrido algún cambio significativo, de lo contrario seguiremos proporcionándole asesoría conforme su perfil de inversión actual.

| Perfil de Inversión | Perfiles de Inversión (Riesgo del Inversionista) |
|----------------------|--|
| Preservacion (P1) | El Inversionista/Persona Moral con una estrategia de preservacion generalmente antepone su seguridad y liquidez al rendimiento, esto es invierte en valores de muy facil realizacion y con mercado secundario, de corto plazo (menores a un a&o), asumiendo un riesgo entre el 0 y 5% sobre el capital invertido, con rendimientos muy similares a la tasa libre de riesgo+. |

Estimado Cliente:

Le recordamos que los medios de pago y cuentas para efectuar de manera oportuna el pago de las comisiones fiduciarias que, con motivo del Contrato que tiene celebrado con Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Banamex), se realizarán únicamente en las cuentas que se indican a continuación:

Transferencia bancaria en dólares Us. Cy.

DEMAND DEPOSIT ACCOUNT (DDA)
BANCO: CITIBANK, N.Y. , U.S.A.
ABA: 021 0000 89
SWIFT CODE: CITIUS33
CUENTA: 36206844
BENEFICIARIO: DIVISION FIDUCIARIA
REFERENCIA: No. de contrato [____] y subcontrato [_____]
(Si no aplica número del subcontrato, anote 0)

DOMICILIO: CITIBANK NY, 111 WALL STREET, NEW YORK, UNITED STATES

Depósito en cuenta de cheques:

Cuenta de cheques a nombre de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. DELG. en Moneda Nacional
SUC 870 CTA 76114 clabe interbancaria 0021 8008 7000 7611 41

IMPORTANTE:

Para realizar el pago por cualquiera de los medios antes indicados, es necesario que siempre indique como referencia el número de contrato y subcontrato respecto del cual se realiza el pago de la siguiente manera:

REFERENCIA: No. de contrato [____] y subcontrato [_____] (Si no aplica número del subcontrato, anote 0)

Finalmente, le recordamos que es de suma importancia confirmar la realización de su pago con el Ejecutivo Fiduciario que atiende su contrato cuyos datos de contacto se encuentran en el Estado de Cuenta que le es enviado, o bien, adjuntando su comprobante a la siguiente dirección de correo electrónico: comisfid@banamex.com.

A t e n t a m e n t e

FIDUCIARIO COBRANZA
Bosque de Duraznos 75 P.H., Col. Bosques de las Lomas
México, D.F., Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11700
Telefonos. (52) 55 22625966 y (52) 55 22625917

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

000123.FIDUC123P404.OD.0131.01

Dear Customer:

The purpose of this letter is to remind you that our authorized collection methods and accounts to pay the fiduciary fees on time, regard of the Contract that you have entered into with Banco Nacional de Mexico, SA, integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria (Banamex), will be received only in the accounts indicated below:

Transfer in Dollars, Us. Cy.

DEMAND DEPOSIT ACCOUNT (DDA)
BANK: CITIBANK, N.Y., U.S.A.
ABA: 021 0000 89
SWIFT CODE: CITIUS33
ACCOUNT: 36206844
BENEFICIARY: DIVISION FIDUCIARIA
REFERENCE: Trust account No [_ _ _] individual account [_ _ _ _ _ _ _]
(If individual account is not applicable please write down 0)

ADDRESS: CITIBANK NY, 111 WALL STREET, NEW YORK, UNITED STATES

Transfer in Mexican Pesos:

Account Name BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. DELG.
Deposits between Banamex accounts: Branch 870 Account 76114
Deposit to Banamex from a different Bank: CLABE 0021 8008 7000 7611 41

NOTE:

In order to pay the fiduciary fees by any of the methods above mentioned it is necessary to always indicate the reference of the contract number and subaccount for which the payment is made as follows:

REFERENCE: Trust account No [_ _ _] individual account [_ _ _ _ _ _ _]
(If individual account is not applicable please write down 0)

Finally, we remember you to always verify the reception of your deposit with your Fiduciary Executive who is serving your contract whose contact information are in the Statement send to you or by attaching your payment receipt to the following email address: comisfid@banamex.com

Best regards,

BANAMEX TRUST COLLECTIONS
Bosque de Duraznos 75 P.H., Col. Bosques de las Lomas
México, D.F., Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11700
Telephone. (52) 55 22625966 or (52) 55 22625917

CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS

000123.FIDUC123P404.OD.0131.01



Ciudad de México, 01 de febrero de 2017.

Estimado Cliente,

Por este medio, le informamos que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito (en lo sucesivo, la "LIC") y a las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 115 de la LIC (en lo sucesivo, las "Disposiciones"), es necesario actualizar los expedientes de los contratos en los que Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria ("Fiduciario Citibanamex") tenga el carácter de fiduciario, mandatario o comisionista, por lo que solicitamos nos proporcione la información y documentación que se señala en el **Anexo "A"** de la presente de acuerdo con el carácter que el Cliente tenga en el contrato, misma que debe ser legible (sin tachaduras ni enmendaduras) y que es necesaria para integrar el expediente del contrato en términos de la LIC y las Disposiciones.

Por lo anterior, agradeceremos que envíe a su Ejecutivo Fiduciario, cuyo nombre y datos se encuentran en la primera página del presente estado de cuenta, la información y documentación indicada en el Anexo "A" de la presente carta, **antes del 28 de febrero de 2017.**

Le exhortamos atentamente a que no deje que se agote el plazo para enviar la documentación señalada, recordándole que este procedimiento de actualización deriva de un mandato legal y no depende de las políticas internas de Citibanamex.

De no realizar la actualización de sus datos y documentos, Fiduciario Citibanamex podría ver afectada la operatividad del contrato, hasta en tanto no se cumplan satisfactoriamente con los requisitos de identificación de los clientes en términos de la LIC y las Disposiciones.

Si tiene alguna duda, por favor contacte a su Ejecutivo Fiduciario.

Atentamente,

Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria

Si usted ya respondió a esta solicitud, por favor haga caso omiso a este comunicado.

Anexo "A"

Información requerida para el Conocimiento del Cliente o *Know Your Customer* (KYC por sus siglas en inglés)

I. **Fideicomitente y/o Fideicomisario/ Comitente / Mandante:**

a) **Persona Física:**

1. Identificación oficial vigente con fotografía y firma.
Para el caso de clientes extranjeros se requiere pasaporte, y en su caso, la documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite su calidad migratoria.
2. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses a su fecha de emisión.
3. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) y/o Clave Única de Registro de Población (CURP).
Para el caso de clientes extranjeros el número de identificación fiscal o su equivalente.
4. Información del Formato KYC.
5. Respecto de los apoderados, se deberá acompañar:
 - a. Identificación oficial vigente con fotografía y firma.
Para el caso de extranjeros se requiere pasaporte y, en su caso, documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite su calidad migratoria.
 - b. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses a su fecha de emisión.
 - c. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) y/o Clave Única de Registro de Población (CURP).
Para el caso de extranjeros el número de identificación fiscal o su equivalente.
 - d. Escritura pública o documento en el que consten los poderes de los representantes legales.
Para el caso de extranjeros el documento se requiere legalizado y/o apostillado y protocolizado.

b) **Persona Moral:**

1. Testimonio o copia certificada de la escritura constitutiva o documento que acredite su legal existencia, con datos de inscripción en el registro público que corresponda, en caso de que la inscripción se encuentre en trámite, en virtud de su reciente creación, se deberá entregar una constancia al respecto expedida por fedatario público ante el cual se otorgó.
Para el caso de clientes extranjeros el documento se requiere legalizado y/o apostillado.
2. Estructura corporativa de la empresa, en la que se identifique a los socios o accionistas que participen con más del 50% del capital social del Cliente Persona Moral (hasta identificar/llegar a las personas físicas).
3. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses, a su fecha de emisión.
4. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) con homoclave de la empresa.
5. Información del Formato KYC.
6. Respecto de los apoderados, se deberá acompañar:

- a. Identificación oficial vigente con fotografía y firma.
Para el caso de extranjeros se requiere pasaporte y, en su caso, documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite su calidad migratoria.
- b. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses a su fecha de emisión.
- c. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) y/o Clave Única de Registro de Población (CURP).
Para el caso de extranjeros el número de identificación fiscal o su equivalente.
- d. Escritura pública o documento en el que consten los poderes de los representantes legales.
Para el caso de clientes extranjeros el documento se requiere legalizado y/o apostillado y protocolizado.

c) Fideicomiso:

1. Contrato, testimonio o copia certificada del contrato de fideicomiso, inscrito, en su caso, en el registro público que corresponda, o bien, del documento que, de acuerdo con el régimen que le resulte aplicable al fideicomiso de que se trate, acredite fehacientemente su existencia.
2. En caso de que el fideicomiso sea de reciente constitución y, no se encuentre aún inscrito en el registro público que corresponda de acuerdo con su naturaleza, escrito firmado por persona legalmente facultada que acredite su personalidad, en el que conste la obligación de llevar a cabo la inscripción respectiva y proporcionar, en su oportunidad, los datos correspondientes.
3. Comprobante de domicilio, con vigencia no mayor a 3 meses a su fecha de expedición.
4. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) o constancia de la Firma Electrónica Avanzada, cuando el fideicomiso cuente con ella.
5. Información del Formato KYC.
6. Respecto de los delegados fiduciarios, se deberá acompañar:
 - a. Identificación oficial vigente con fotografía y firma.
Para el caso de extranjeros se requiere pasaporte y, en su caso, documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite su calidad migratoria.
 - b. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses a su fecha de emisión.
 - c. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) y/o Clave Única de Registro de Población (CURP).
Para el caso de extranjeros el número de identificación fiscal o su equivalente.
 - d. Escritura pública o documento en el que consten los poderes de los representantes legales
Para el caso de clientes extranjeros el documento se requiere legalizado y/o apostillado y protocolizado.

II. Miembros de Comité Técnico:

- a. Identificación oficial vigente con fotografía y firma.
Para el caso de extranjeros se requiere pasaporte y, en su caso, documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite su calidad migratoria.
- b. Cédula de Identificación Fiscal (RFC) y/o Clave Única de Registro de Población (CURP).
Para el caso de extranjeros el número de identificación fiscal o su equivalente.
- c. Información del Formato KYC.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

..1.0*F53750C0-B8EC-4CDC-9062-3C98F3AD7430*2017-02-07T09:08:04*ar0od1g+wR+aDxxoAqcFPJyzG+WrksYVfFFXcNCQHwe3JM4624j06iLWDdi62BqvPfsVPjqH
BHSmqNtr0i0TSt3HR/gUUFtItQ7AhUefQxM2SuhqnKOZrg900J1rrSY491FR2UqO6Gn4rAO51a6TR+UmQLaVqAf1e+LP80ux3gjNIF/m52/5pZW8Xzm4K1VXHhHumMURDKXivEU
XPzA2n0VcUio9c3h84hHfSjg4xPmoNPMmkMeABVjZbEY1PV1s259ch3inbC6JfD5j7UbbRQP0fMh0WHvWVJySrkS0hHO/m0XYNhSOcUqoy6KrrH+JoFKFJgF4BugffuLJQJizw
==*0000100000300627194*K4nk5g5mGmOtSFJeLYAg3JJeBa7DjV8ejKhV+sPkfDchF6dQGKeb/qtCxb4RD2KSa/PsLRUKzIMZCq+UtyP0R0L67U10O9KewMILAlrKDURbVK
RUWTypiyw/6vMsDE6pDkqwV99TPl311PHntkL2SDoYDuwXzGZa5D7ZHelQoo=

icbZj3zbnF73kgdowE:Lw0jcbZ SELLO DIGITAL DEL EMISOR
ZiXZ1h3HNyMwNlNP4u2GZPZIXZ
zcbKubPYvUPuSxwu1SYyXObzck
23iqvPWcHb1sUcmFCkzOHjMILUP
:ZhbVzcX5HLDJbjasvE1iS5jaX
:IOH9Ta9pp:35OfesHLeSn9trp2
qU3b5YADY0GuwLjWNCkHKsVcf:
IAEccqtAK7ayxbHN3wAeRV19w10
GbjpkLx::LXjBZK6S69jbxFP
A6vpkC8:VLlvqo8u3qgzZrvyJ2
R:obdMRO7CusRAXg:3xCL4a8ob0
OYGlwxqwn9tOh3pvGnd8BuLCg5R
zcnYmrxsKwkIMkAt9XuGq8E419X
OpELcYkg5thYKrlLelJ4agQxH2
dIzRSHb0MwvteGZfhoQhZsc-C5
tpp:Q:sWIWEKZ8yYqWH4waZSZ4P
Z0Zx:ka00n1hkk:ORnd8lhoR0
vppX0lt4Thd44DddTzvtDptpvH0

ar0od1g+wR+aDxxoAqcFPJyzG+WrksYVfFFXcNCQHwe3JM4624j06iLWDdi62BqvPfsVPjqHBHSmqNtr0i0TSt3HR/gUUFtItQ7AhUefQ
xM2SuhqnKOZrg900J1rrSY491FR2UqO6Gn4rAO51a6TR+UmQLaVqAf1e+LP80ux3gjNIF/m52/5pZW8Xzm4K1VXHhHumMURDKXivEUXPz
A2n0VcUio9c3h84hHfSjg4xPmoNPMmkMeABVjZbEY1PV1s259ch3inbC6JfD5j7UbbRQP0fMh0WHvWVJySrkS0hHO/m0XYNhSOcUqoy6
KrrH+JoFKFJgF4BugffuLJQJizw==

SELLO DIGITAL SAT
K4nk5g5mGmOtSFJeLYAg3JJeBa7DjV8ejKhV+sPkfDchF6dQGKeb/qtCxb4RD2KSa/PsLRUKzIMZCq+UtyP0R0L67U10O9KewMILAlrK
DURbVKRUWTypiyw/6vMsDE6pDkqwV99TPl311PHntkL2SDoYDuwXzGZa5D7ZHelQoo=

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"